



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CARTA ABIERTA

**Al C. Lic. Felipe Calderón Hinojosa,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:**

La Universidad de Guadalajara –segunda en importancia en el país por el tamaño de su cobertura- lleva varios meses en una situación financiera crítica, en virtud de que el Gobierno del Estado de Jalisco se niega a cubrir las contrapartes (pari-passus) de diversos fondos federales de carácter concurrente correspondientes a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, que en total hacen un adeudo de poco más de 701 millones de pesos.

Los proyectos y programas comprometidos ante la Secretaría de Educación Pública han sido cubiertos prácticamente en su totalidad, no obstante haber recibido sólo la aportación del Gobierno Federal. Esta situación ha generado un déficit en las finanzas institucionales que amenaza con desestabilizar la buena marcha de nuestra Casa de Estudios.

De ahí las reiteradas solicitudes hechas por la Universidad de Guadalajara al Gobernador de Jalisco, para que cumpla con sus obligaciones. Ante su reiterada negativa, el pasado 29 de septiembre llevamos a cabo una marcha multitudinaria (donde participaron más de 90 mil universitarios provenientes de todo el estado), que culminó, de manera ordenada y pacífica, en el centro de Guadalajara. A esta expresión se suman las marchas que cotidianamente seguimos realizando con destino a Casa Jalisco, y que a la fecha suman treinta y dos.

Por su parte, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el 7 de octubre pasado, con más de las dos terceras partes de sus integrantes, acordó exhortar al Gobierno de Jalisco a que cubra sus adeudos con nuestra institución; lo mismo hizo, el 14 de octubre, el Senado de la República.

El primero de octubre, la Secretaría de Educación Pública convocó a las partes a una mesa de diálogo, para encontrar una solución. A cuatro semanas de dicha convocatoria, el Gobierno de Jalisco, inexplicablemente, se sigue negando a encontrar una solución al problema. A pesar de la disposición de los funcionarios federales, el Gobernador de Jalisco no reconoce su obligación y tampoco lleva propuestas de solución a un problema generado por su propio Gobierno. Argumenta no contar con recursos cuando se ha demostrado que el Gobierno de Jalisco los tiene en cantidad suficiente para cubrir sus adeudos a la Universidad de Guadalajara.

De continuar la negativa del Gobierno del Estado, el próximo mes la Universidad de Guadalajara no tendría recursos para cubrir la prestación del aguinaldo a sus académicos, trabajadores y directivos.

En virtud de lo anterior, el Consejo General Universitario, en su sesión del día 29 de octubre, acordó solicitarle a Usted, señor Presidente, una audiencia urgente con la finalidad de pedirle su intervención a fin de que se solucione cuanto antes esta situación que amenaza el funcionamiento de nuestra institución.

Además, también acordó solicitarle que intervenga para que se incremente la aportación del Gobierno Federal al subsidio ordinario de nuestra Casa de Estudios. Ello en razón de que, aparte de las dificultades presupuestales arriba mencionadas, la aportación del Gobierno Federal ha disminuido de manera significativa en los últimos lustros. Como una constante histórica, el Gobierno Federal había venido aportando a la Universidad de Guadalajara el 52% de su subsidio ordinario, proporción que en la actualidad ha disminuido al 44%.

Señor Presidente:

Resultado de lo anterior la Universidad de Guadalajara cuenta con un presupuesto muy por debajo de la media nacional, y tiene uno de los costos por alumno más bajos del sistema de educación superior pública del país. No obstante, mantiene una serie de indicadores de calidad que la ubican como uno de los primeros centros educativos de México. Ocupa el primer lugar nacional por el número de programas de enseñanza acreditados (88) y el 95% de su matrícula se atiende en carreras de calidad reconocida (108). También es la primera de todo el país por el número de profesores incorporados al Programa de Mejoramiento del Profesorado (2,023). Es la segunda en lo que respecta a la cifra de grupos de investigación consolidados de alto nivel (55 cuerpos académicos), y en cuanto a la cantidad de especialidades, maestrías y doctorados registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (77). Por el número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores, (633) ocupa el primer lugar entre las universidades estatales.

Esperamos la comprensión y el apoyo por parte del Gobierno de la República en la solución al agudo problema presupuestal que enfrenta nuestra institución.

Atentamente

Piensa y trabaja